	ALCALDÍA MUNICIPAL DE DAGUA	Página 1 de 1
	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS	CÓDIGO:
		VERSIÓN:
	MUNICIPIO DE DAGUA VALLE DEL CAUCA	TRD:

FECHA 02/01/2026 **CERTIFICADO No: 1**

EL ÁREA BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL MUNICIPIO DE DAGUA VALLE DEL CAUCA; CONCEDE CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA Y REGISTRO AL PROYECTO DENOMINADO.

PROYECTO/BPIN:	**202500000019570; Proyecto Denominado;Mejoramiento del Servicio de Alumbrado Público en el Municipio de Dagua**

EL CUAL SE ENCUENTRA INCLUIDO DENTRO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "PARA EL DAGUA QUE QUEREMOS" APROBADO MEDIANTE ACUERDO MUNICIPAL NO. 003-2024 DE 31 DE MAYO DE 2024

EJE	**EJE 4 GOBERNANZA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL SOSTENIBLE:Fortalecer la gobernanza local, realizando una gestión administrativa participativa basada en la participación y el desarrollo comunitario, que propenda por la eficiencia en la inversión de los recursos y el logro de resultados que satisfagan las necesidades de la población en el marco de la sostenibilidad y la construcción de paz, con enfoque de derechos, diferencial, étnico, víctimas y demás grupos de inclusión social.**

SECTOR/ PROGRAMA/ META RESULTADO

Sector; MINAS Y ENERGIA. Programa; CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR DE ENERGÍA ELÉCTRICA. Meta de Resultado; Mantener la cobertura de energía eléctrica rural en 93,77.

QUE PARA LA GESTIÓN DEL PROYECTO SE EXPIDE CONCEPTO FAVORABLE A LA EJECUCIÓN DE LA SIGUIENTE ACTIVIDAD DE LA META DE PRODUCTO RELACIONADA

META PRODUCTO/ ACTIVIDAD	**Mantener un (1) servicio de alumbrado público incluye pago de la energía, prioritariamente luminarias convertidas a LED, transformadores, equipos necesarios para el funcionamiento de la red y la interventoría, durante el cuatrienio.**	

ACTIVIDAD	**ALUMBRADO PUBLICO**		
VALOR DE RECURSOS A EJECUTAR	**$2,890,370,294.00**		
AVANCE MP	**1**	**POBLACIÓN BENEFICIADA:**	
SECTOR DONDE SE EJECUTA	**SECTOR URBANO Y RURAL**	**49,000**	**POBLACIÓN EN GENERAL**

EN CUMPLIMIENTO AL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL BANCO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN Y LAS DISPOSICIONES CONSTITUCIONALES Y CORRESPONDIENTES A LA LEY 152 DE 1994, NORMAS Y PROCEDIMIENTOS VIGENTES EN LA MATERIA, CONCEPTÚA QUE LA INVERSIÓN AL PROYECTO ANTES MENCIONADO ES FAVORABLE.

Yuraine Ruiz Mamian
Secretaria de Planeación y Proyectos

Elaboró: Yuraine Ruiz Mamian - Secretaria de planeacion y proyectos

Alcaldia de Dagua
NIT.800100514-5

SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Fecha 02/01/2026 **Número:** 37

Doctor(a)
Karol Villarejo -Alcaldesa
Alcaldesa

Asunto: Solicitud de Disponibilidad Presupuestal

Comedidamente solicito expedir certificado de disponibilidad presupuestal por valor de **$ 2.890.370.294,00** por concepto de ALUMBRADO PUBLICO

Plan Central	Plan Hoja
1.4.5.1.1 - Meta Resultado: Mantener la cobertura de energía eléctrica r	1.4.5.1.1.1 - Meta Producto: Mantener un (1) servicio de alumbrado públ

Plan Hoja	Rubro	Fuente Rubro	Proyecto SSEPI/BPID	Valor Solicitado
1.4.5.1.1.1 - Meta Producto: Mantener un (1) servicio de alumbrado público incluye pago de la energía, prioritariamente luminarias convertidas a LED, transformadores, equipos necesarios para el funcionamiento de la red y la interventoría, durante el cuatrienio.	2.3.2.02.01.001.02	1.2.3.1.05 - IMPUESTO - SOBRETASA POR EL ALUMBRADO PUBLICO	Mejoramiento del Servicio de Alumbrado Público en el Municipio de Dagua	$ 2.890.370.294

Sector	PoblacionBeneficiada	AvanceMP
No Aplica	No Aplica	No Aplica

Elaboró: Jesus Duvian Martinez

Alcaldia de Dagua
NIT.800100514-5

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

VIGENCIA AÑO 2026

Número CDP 122
Copia No. 1
Solicitud 37

Fecha de Elaboración: 02/01/2026 **Tipo cuenta:** Egreso

CERTIFICA

Que en el presupuesto de gastos para la vigencia 2026 existe partida presupuestal disponible de libre afectación para amparar compromiso,de acuerdo con la(s) siguiente(s) imputacion(es):

Concepto	Codigo	Descripción	Proyecto	Valor
Seccion	16	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL		
Rubro	2.3.2.02.01.001.02	PLAN 2024 2027, EJE 4, SECTOR, MINAS Y ENERGÍA,		
Fuente Recurso	2.3.2.02.01.001.02-1.2.3.1.05	PROGRAMA, CO		
Sector	2.3.2.02.01.001.02-1.2.3.1.05-21	IMPUESTO - SOBRETASA POR EL ALUMBRADO PUBLICO		
Programa	2.3.2.02.01.001.02-1.2.3.1.05-21-0	MINAS Y ENERGIA	0	$ 2.890.370.294,00
SubPrograma	2.3.2.02.01.001.02-1.2.3.1.05-21-0-0	No aplica		
Producto	2.3.2.02.01.001.02-1.2.3.1.05-21-0-0-0	NA		
Cpc	2.3.2.02.01.001.02-1.2.3.1.05-21-0-0-0-0	No aplica		
Politica	2.3.2.02.01.001.02-1.2.3.1.05-21-0-0-0-0-0	0 - No aplica NO APLICA		
			Valor Total	**$ 2.890.370.294,00**
			Total Ajustes	**$ 0,00**
			Total CDP	**$ 2.890.370.294,00**

Código	Proyecto
202500000019570	Mejoramiento del Servicio de Alumbrado Público en el Municipio de Dagua

Objeto: ALUMBRADO PUBLICO

KAROL VILLAREJO
Alcaldesa Municipal

MARINETH VALENCIA CAICEDO
Secretario de Hacienda

Elaboró: Cristian Molina